



**Universidad**  
Zaragoza

## Trabajo Fin de Máster

El patrimonio documental y los archivos en el  
aprendizaje de la Historia.

The documentary heritage and the archives in  
History learning.

Autor

Álvaro Granel Peiró

Directora

Alicia Escanilla Martín

FACULTAD DE EDUCACIÓN  
Año 2017/2018

## Índice

1. Introducción.....	3
2. El patrimonio y la Historia .....	4
2.1. El patrimonio documental y su potencial didáctico .....	7
2.1.1. Problemática del uso de las fuentes de archivo .....	11
3. Archivos y educación .....	13
3.1. Los servicios pedagógicos de los archivos .....	14
3.2. Acercamiento archivo-escuela .....	16
4. Experiencias didácticas.....	18
5. Conclusiones.....	20
6. Bibliografía.....	22

## **1. Introducción**

El presente trabajo tiene como objetivo tratar el tema de la didáctica de las Ciencias Sociales, en concreto de la Historia, a través del patrimonio documental. Para ello llevaremos a cabo un análisis de lo expuesto por distintos autores expertos en este ámbito para llegar a establecer un acercamiento al estado de la cuestión.

La didáctica de las Ciencias Sociales ha sufrido grandes cambios en los últimos tiempos que han permitido superar la enseñanza tradicional de la misma, basada en el método memorístico y repetitivo. Estos cambios han conducido a diferentes formas de trabajo en el aula que propician la motivación y participación activa del alumnado en su proceso de aprendizaje.

Una de estas formas de trabajo a las que hacíamos referencia es la del aprendizaje y enseñanza de la Historia a través del patrimonio. El uso de las fuentes primarias ha significado un gran avance en este ámbito ya que rompe totalmente con la clase magistral basada en la memorización.

Dentro del patrimonio histórico tiene gran importancia el documental, que será en el que nos centraremos a lo largo de nuestro trabajo. Del mismo modo, la utilización del patrimonio documental en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Historia conlleva un método de trabajo específico, con unas ventajas e inconvenientes que repasaremos y analizaremos.

Cabe señalar que el patrimonio documental se encuentra mayoritariamente en los archivos históricos, por lo que el acceso al mismo y su uso educativo, tendrá que venir acompañado de una relación entre la archivística y la didáctica. De este modo, realizaremos un acercamiento a la situación de las relaciones entre estos archivos y los centros educativos.

En definitiva, lo que se pretende en este trabajo es realizar un acercamiento a la importancia del patrimonio documental, como parte del patrimonio cultural, en el aprendizaje de la Historia. A través de diversos autores que han escrito sobre dicho tema, veremos las ventajas que representa su uso, así como las limitaciones o problemas que se presentan.

De igual modo, trataremos el tema de las relaciones existentes entre los archivos históricos, donde reside el patrimonio cultural, y los centros educativos. Así como, los métodos que plantean distintos autores para trabajar de este modo y experiencias didácticas realizadas o propuestas en este ámbito.

## 2. El patrimonio y la Historia

El concepto de patrimonio ha sido asociado, por una gran parte de la sociedad y de forma errónea y restrictiva, exclusivamente a los elementos monumentales, sin tener en cuenta todo lo que engloba el mismo. Esta concepción errónea podemos encontrarla en materiales didácticos, en bibliografía especializada, en los diseños museográficos y en los planteamientos museológicos, en las concepciones de muchos gestores del patrimonio y, en el propio profesorado y alumnado (Estepa, 2001).

Para evitar caer en este error podemos acudir a la definición que establece la UNESCO<sup>1</sup> de patrimonio como: "el legado que recibimos del pasado, lo que vivimos en el presente y lo que transmitimos a las generaciones futuras" (Prats & Hernández, 1999).

A esto hay que añadir, tal y como recoge Sánchez Hidalgo (2012), lo dispuesto en la ley 16/1985, del 25 de junio de Patrimonio Histórico Español, donde se indica que "integran el Patrimonio Histórico Español los inmuebles y objetos muebles de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico. También forman parte del mismo el patrimonio documental y bibliográfico, los yacimientos y zonas arqueológicas, así como los sitios naturales, jardines y parques, que tengan valor artístico, histórico o antropológico".

Complementando el concepto de patrimonio hay que hacer referencia a lo inmaterial, aspecto que fue tratado en la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre el Patrimonio Cultural en México en el año 1982. El artículo 23 de dicha conferencia dice que "el Patrimonio Cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo,; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas".

Gracias a las distintas acepciones y ampliaciones del concepto de patrimonio podemos ver la gran cantidad de aspectos que reúne y la superación de la concepción errónea a la que hacíamos referencia, por lo que no sólo los grandes monumentos o tesoros forman parte del patrimonio histórico, sino también los pequeños edificios, el paisaje urbano, las máquinas, muebles y otros enseres, las iglesias, los castillos, los documentos de los archivos, los libros de las bibliotecas, los yacimientos arqueológicos,

---

<sup>1</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (en inglés United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization).

las viejas costumbres y leyendas de nuestros antepasados más lejanos o cercanos y las artesanías que elaboraban con sus manos (Estepa, 2001).

Es innegable la importancia del patrimonio en la educación. Como hemos señalado, el propio concepto es muy amplio y por lo tanto la función didáctica del mismo, abarca multitud de ámbitos y de campos de conocimiento. Esta amplitud didáctica la podemos ver representada en el siguiente ejemplo:

La didáctica del patrimonio fomenta los valores cívicos, éticos y afectivos en relación con la defensa y protección de los elementos patrimoniales, tanto del entorno cercano al alumnado como de escalas territoriales mayores, así como de costumbres y tradiciones que ayuden a la construcción de la identidad cultural de los sujetos, e igualmente de la diversidad cultural, biodiversidad y geodiversidad, con lo que ello implica de respeto, valoración y empatía con otras sociedades y formas de vida y de relación con la naturaleza, destacando que esta actitud proteccionista y conservacionista no tiene porqué ser contradictoria con la implicación consciente de los futuros ciudadanos en una transformación de la sociedad orientada hacia el desarrollo sostenible. En este sentido, la finalidad básica de la didáctica del patrimonio sería la de facilitar la comprensión de las sociedades pasadas y presentes, de forma que los elementos patrimoniales se definan como testigos y fuentes para su análisis, desde los que partir para lograr el conocimiento del pasado y, a través de él, la comprensión de nuestro presente y el origen de posicionamientos futuros. Además, el conocimiento de este legado estimula la conciencia crítica respecto a nuestras creencias y nuestra identidad, así como en relación con otras culturas, poniendo de manifiesto la existencia de valores compartidos con otras sociedades, y ayudando al reforzamiento de la identidad cultural de los sujetos, como mejor manera de defenderse. (Cuenca, Estepa & Martín, 2011, pp. 46-47).

Uno de los ámbitos de mayor importancia del patrimonio, por no decir el más importante, es el de la Historia. De tal modo, su importancia en la enseñanza de la misma también lo es.

El patrimonio, tal y como señala López Cruz (2012), tiene una triple función dentro de la enseñanza de las Ciencias Sociales ya que es objetivo, contenido y recurso. Su papel como fuente de información para la enseñanza de las Ciencias Sociales es innegable, pero a ello hay que unir el valor patrimonial como concepto, procedimiento y actitud de trabajo, y finalmente el sentido como objetivo educativo en sí mismo (p. 1492)

La importancia de la Didáctica de las Ciencias Sociales a través del patrimonio reside en facilitar la comprensión de las sociedades históricas y del presente. A partir de los elementos patrimoniales se puede realizar una reconstrucción del pasado más tangible

y concreta. Para que el patrimonio tenga una finalidad educativa y no se limite a un ámbito académico o culturalista, debe facilitar la comprensión crítica de nuestro presente, a través de la interpretación del patrimonio en la actualidad. Por lo tanto, debe ayudar a entender la sociedad actual en un proceso de evolución histórica, proceso del que el patrimonio constituye una herencia que nos vincula con nuestras raíces culturales y tradiciones, pudiendo detectar de este modo cambios y permanencias en los modos de vida, mentalidades, política, economía y sociedad. (Estepa, 2001)

Para llegar a esa comprensión de la Historia los elementos que más suelen utilizarse, dentro del patrimonio, son los restos materiales. Dentro de estos restos materiales y como ejemplos de fuentes históricas para el estudio de la Historia podemos destacar objetos y documentos.

Los objetos y los documentos son dos elementos complementarios en el estudio de la Historia. Hay periodos del pasado que son casi imposibles de conocer sin los objetos que de ellos nos han llegado. Es el caso de la Prehistoria o de las épocas históricas en las cuales la escritura estaba en manos solo de las clases altas, los pergaminos medievales nos pueden informar sobre las relaciones que mantenían los poderosos entre sí, de sus luchas, de sus pactos y de sus pensamientos; sin embargo, solo los restos materiales, las chozas y los objetos cotidianos nos permiten conocer la vida de la gente común y de los campesinos. (Santacana & Llonch, 2012, p. 17)

La información que contiene un objeto proviene de ser un producto de la actividad humana, por lo tanto hay que tener en cuenta una serie de elementos que permitirán dirigir la investigación del objeto hacia el aprendizaje de la Historia. Estos elementos son: la cualidad del objeto, el estilo del objeto, las inscripciones o decoraciones, la función práctica del objeto, la función social del objeto y el valor del objeto. De tal modo, un objeto no viene determinado únicamente por su morfología y por su funcionalidad, ya que existe una categorización social que sitúa un objeto determinado en distintas categorías de utilización: afectiva, cotidiana, comunicativa. El uso del objeto se desarrolla en un contexto social, histórico y económico determinado, que puede descubrirse a partir del análisis del mismo (Bardavio & González, 2003, pp. 77-79)

Los documentos tienen doble valor en este sentido, ya que son un objeto en sí mismo y a su vez incluyen información de forma escrita que permite un doble análisis histórico. Por una parte se puede analizar el soporte, atendiendo a los elementos de análisis de los objetos a los que hacíamos referencia, y por otra parte, se puede investigar todo lo relacionado con el texto que incluye, asunto que trataremos más adelante.

En definitiva, lo que representa tanto objetos, como documentos, son información para el conocimiento de la Historia. Por lo tanto, su uso como fuentes históricas será realmente valioso en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## 2.1. El patrimonio documental y su potencial didáctico

Uno de los elementos del patrimonio, es el patrimonio documental. Los documentos representan una de las manifestaciones más importantes dentro del patrimonio histórico, ya que son la fuente principal para el conocimiento de la Historia. Gracias a los documentos se puede demostrar la autenticidad de determinados discursos históricos y evitar de este modo invenciones históricas y tergiversaciones sobre hechos que tienen su sustento histórico en un documento.

Forman parte del patrimonio documental los bienes conservados en archivos y bibliotecas, además de los documentos de cualquier época reunidos por una organización o entidad de carácter público, personas jurídica con participación mayoritaria del Estado o entidades públicas y privadas gestoras de servicios públicos. A esto hay que añadir que la Archivística y Documentación, tienen al patrimonio documental como su campo de investigación desde el punto de vista de conservación y catalogación. (García Ruíz & Jiménez Martínez, 2003)

En esta línea, tal y como hace referencia Margarita Gómez (2012), es importante destacar que:

Los documentos y libros del pasado y del presente comparten la cualidad de ser bienes materiales e inmateriales al mismo tiempo. Los documentos y los libros son objetos, cosas, algunas de gran valor, y deben custodiarse y estudiarse como testimonio de las sociedades que los produjeron, de sus técnicas y procedimientos de trabajo. Sin embargo, no se entiende un libro, ni un documento, sin mensaje, sin idea, en definitiva, sin pensamiento. Cuando se habla de documentos y libros como partes del Patrimonio Histórico, no se habla, en principio, de papeles y cuadernos en blanco, ni de pergaminos y encuadernaciones, sin más. Los libros y documentos auténticos portan un mensaje que les otorga verdadera razón de ser. Esta doble vertiente material e inmaterial de los documentos y libros, los diferencia y singulariza plenamente de otros bienes culturales y los envuelve en una complejidad conceptual y metodológica que afecta a todos los ámbitos de su estudio y de su tratamiento. (pp. 1037-1038)

De este modo, la importancia del patrimonio documental para el conocimiento de la Historia, reside en esta doble vertiente. En lo que el propio documento nos dice y nos muestra, pero también en su valor dentro de su contexto histórico. En esta línea, García Ruíz y Jiménez Martínez (2003), indican que el valor principal dado al patrimonio documental es el de ser depositario de la información susceptible de ser utilizada para convertirse en conocimiento histórico. Por lo tanto, puede ser muy útil como recurso para

aproximar al alumnado al método de investigación histórica y además se considera un elemento educativo, formativo y de sensibilización para su conservación y protección. (p. 274)

El patrimonio documental, de tal manera, representa una herramienta muy valiosa para el aprendizaje de la Historia. Pero dicha herramienta no habla por sí sola y es necesario un análisis e interpretación de la misma para llegar al conocimiento de dicha fuente primaria. Las narrativas históricas surgen de ese diálogo constante entre el historiador y las fuentes primarias. Las narrativas que surgen de dicho dialogo dependen de muchos factores, como nuestra concepción epistemológica de la historia, las preguntas que le hacemos a las fuentes, la metodología utilizada con esos restos materiales, o nuestra relación emotiva con ese pasado. (Gómez & Prieto, 2016)

Lo importante, al fin y al cabo, es el uso de fuentes primarias por parte del alumnado. El uso de las mismas requiere un proceso de investigación propia del oficio de historiador. Tal y como señala Reverté Vidal (2007), los alumnos a través de la investigación y utilizando fuentes primarias, aprenden a organizar un proyecto a partir de una pregunta, del planteamiento de un problema para la resolución del cual se precisa la elaboración de un plan de trabajo, formular objetivos e hipótesis, buscar, seleccionar y relacionar la información necesaria y, naturalmente, interpretarla para dar respuesta al problema inicial. Todo este proceso, de gran complejidad, facilita un conjunto de aprendizajes que combinan los contenidos académicos y conceptuales con los procedimentales y de valores. (p. 121)

Suscribiendo lo anterior se encuentran Prieto, Gómez y Miralles (2013), quienes afirman que la introducción del método y las técnicas del historiador en la enseñanza de las Ciencias Sociales son elementos claves para desarrollar el pensamiento histórico. Pero para ello es necesario un cambio metodológico del docente en el aula. Ese cambio implica pasar del dominio abrumador que actualmente existe de las estrategias de enseñanza expositivas, basadas principalmente en la lección magistral, a una mayor presencia de estrategias de indagación.

Para llevar a cabo esta investigación histórica por parte de los alumnos y alumnas, Serrat (2002), plantea tres fases para trabajar con las fuentes documentales. La primera fase consistiría en el planteamiento del problema, la segunda correspondería al trabajo con las fuentes y la tercera a la formalización de la investigación. (pp. 34-35) Pero antes de llegar a este proceso, plantea uno previo que ha de aplicarse de forma gradual, en el que el alumnado debe aprender a formular hipótesis de trabajo, a clasificar y analizar fuentes históricas, así como valorarlas críticamente. (p. 31)

El uso de las fuentes documentales en el ámbito educativo conlleva una serie de ventajas que recoge González Marzo (1994):



- Contribuyen a profundizar y afianzar los fundamentos de la ciencia histórica, lo que implica adoptar una determinada concepción de la Historia, o si se prefiere, de los conceptos propios de la Historia.

- Abordan los problemas de aprendizaje inherentes a la naturaleza del conocimiento histórico y en relación con las características cognoscitivas del alumnado; esto es, la comprensión del tiempo histórico (sincronía, diacronía, sucesión, simultaneidad, duraciones, cambio, permanencia, cronología), multicausalidad, relativismo del conocimiento histórico...

- Se desarrollan métodos, técnicas y procedimientos de trabajo en el alumnado, lo que no entraña situarlo en un "procedimentalismo", donde lo que importe sea la realización mecánica de ciertas destrezas cuya utilidad acaba en su propia ejecución. Pensamos que el proceso de enseñanza de la Historia debe reproducir, en la medida que lo permitan las capacidades intelectivas del alumnado, un proceso de investigación (o indagación) semejante al seguido por los historiadores en sus propias investigaciones, mostrando las dificultades de interpretación, los riesgos y la exigencia de un constante ejercicio crítico. (p. 65)

Para el trabajo con fuentes Tribó (2005), habla de tres fases de programación. Una primera fase correspondería a la reflexión pedagógica previa del profesor. La segunda es la de trabajo en el aula y la tercera iría dirigida al trabajo de integración y síntesis posterior. (pp. 154-155)

Hay que recordar que estas fuentes documentales, como parte del patrimonio documental, se encuentran custodiadas en los archivos históricos y por lo tanto, el uso del mismo ha de tenerse en cuenta en el proceso educativo. Otros lugares contenedores de patrimonio están integrados en ámbito educativo, pero los archivos siguen siendo considerados como lugar de investigación y son escasas las ocasiones en las que han sido abiertos al alumnado no universitario.

En esta línea, Hernández y Serrat (2002), indican el distanciamiento existente de museos y monumentos, frente a los archivos:

En los últimos decenios se ha avanzado, relativamente, en la didáctica de los grandes artefactos arquitectónicos, patrimoniales o monumentales, considerados como fuentes de información primarias. Así las visitas, con finalidades didácticas, a museos, ruinas, monumentos, etc., estén plenamente asumidas, tanto por las instituciones escolares y de enseñanza, como por las mismas instituciones museales o patrimoniales. Sin embargo la problemática que presentan los archivos es muy diferente y plantean, como institución, lagunas importantes en cuanto a orientación y funciones didácticas. De hecho los diversos tipos de archivos concentran la más importante masa crítica de fuentes de información. Documentos

de todo tipo, publicaciones, cartografía, iconografía, etc., concentran y atesoran buena parte de la experiencia histórica de la humanidad. Por tanto, y sobre el papel, los archivos deberían constituir uno de los soportes fundamentales en la enseñanza aprendizaje de las Ciencias Sociales puesto que su documentación, sus fuentes, son imprescindibles para conocer y comprender los antecedentes del presente. (pp. 5-6)

El hecho de que los archivos no estén integrados en el ámbito educativo de manera plena, o por lo menos al nivel de museos y monumentos, supone una limitación para el conocimiento de la Historia por parte del alumnado ya que, como señala Santacana (2002), para el desarrollo del aprendizaje de la Historia es preciso abrir los archivos, crear materiales didácticos sugerentes con el fin de despertar las ansias para penetrar en los mundos ocultos del conocimiento del pasado y enseñar a nuestros jóvenes estudiantes que el pretérito, al igual que el presente, requiere de la formulación de hipótesis para su comprensión; requiere saber clasificar correctamente la información, requiere instrucción sobre la crítica interna y externa de la documentación y todo ello en un contexto libre de la pesada losa de la memorización. (p. 9)

### 2.1.1. Problemática del uso de las fuentes de archivo

Como señalábamos anteriormente el dominio abrumador de las estrategias de enseñanza expositivas es lo que ha dificultado, a lo largo del tiempo, la inclusión de la investigación histórica en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En una gran parte de los casos la dificultad viene establecida por el propio docente, ya que en algunas ocasiones tienen el modelo de clase, basado en la lección magistral, como único método de enseñanza de la Historia. Esto dificulta las nuevas líneas de enseñanza basadas en la investigación de fuentes primarias, y más aún el uso del archivo histórico.

A esto hay que sumar que la mayoría de docentes son divulgadores de conocimiento histórico pero nunca han investigado, ello les crea inseguridad cuando trabajan con fuentes primarias. Por otro lado, los archiveros desconocen los contenidos del currículo escolar de historia y las necesidades del sistema educativo. Lo ideal sería la formación de equipos mixtos archiveros-profesores de Historia. (Tribó, 2002, p. 51)

Además existe, tal y como señalan Hernández y Serrat (2002), una doble incompreensión o una disfunción de ignorancia mutua entre archivos e instituciones de enseñanza-aprendizaje. Por una parte, la escuela tiene poca relación con el universo de los archivos y, por otra, los archivos todavía carecen de una política estandarizada y consensuada para ofrecer servicios didácticos, o para promocionar sus fuentes en una perspectiva instructiva o educativa, e indistintamente en espacios de enseñanza-aprendizaje formales o no formales. (p. 6)

En esta misma línea González Marzo (1994), hace referencia a que existe una creencia errónea, fruto de las restricciones que se aplicaban en los grandes archivos históricos en el pasado, de que los archivos solo son accesibles para los especialistas, es decir, investigadores. Dichos especialistas serían los únicos capacitados para desarrollar la labor de investigación en los depósitos documentales. Sin embargo, la mayor dificultad a la que han de enfrentarse tanto estudiantes, como profesores, para tener contacto con los archivos históricos, es la pervivencia de viejas concepciones heurísticas y hermenéuticas de la Historias, que han mitificado el documento histórico. Dicha mitificación es la que ha provocado la idea de que únicamente los expertos tienen la capacidad de calificar el valor y la relevancia, así como de interpretar, los documentos históricos. De igual manera, dentro del profesorado existe un desconocimiento del archivo que contribuye a distanciarlo del aula. (pp. 65-66)

Por otro lado, existen casos de docentes que valoran la importancia de llevar a cabo la enseñanza de temas específicos de Historia a través del uso y el estudio de las fuentes documentales de los archivos. Pese a esta valoración del uso de fuentes de archivo por parte de algunos docentes y plantearse la necesidad de utilizarlas, se han encontrado una serie de problemas para realizar propuestas didácticas basadas en las fuentes

documentales de los archivos. Algunos de los problemas existentes los recoge Nuria Serrat (2002), quién indica que:

- Existe cierta dificultad para acceder de forma directa a las fuentes de archivo sin un trabajo didáctico previo por parte del docente. Los archivos poseen un sistema de clasificación, catalogación y estudio que no coincide con la organización curricular de la escuela. Llevar a cabo un estudio o trabajo basado en el estudio de fuentes primarias de archivo implica un importante trabajo previo de documentación para estudiar y preparar los documentos que serán objeto de análisis, así como organizar y analizar la temática que se trabajará a raíz de ellos. Los archivos, en su mayoría, aún no poseen ofertas didácticas estructuradas y los centros educativos tienen serias dificultades cada vez que intentan articular una propuesta basada en el estudio de fuentes primarias.

- Muchos períodos de la historia quedan sin cubrir en la mayoría de archivos locales. Los fondos de los archivos locales, aunque muy similares en cuanto a su temática y en cuanto al periodo temporal que cubren, poseen grandes lagunas que algunas veces no pueden cubrirse con otro tipo de fuentes (por ejemplo, restos arqueológicos, piezas museísticas, conjuntos monumentales, etc.). Ante esta problemática, el docente puede verse obligado a elegir únicamente momentos históricos frecuentemente del periodo contemporáneo del cual el archivo puede haber conservado un mayor número de testimonios.

- Los documentos archivísticos a menudo utilizan un lenguaje de difícil comprensión para los alumnos. Nos referimos al uso normal del latín en muchos documentos (testamentos, nombramientos públicos, actas, etc.), o bien en lenguas romances que han sufrido notables cambios a lo largo del tiempo. A ello deberíamos sumar el uso frecuente de abreviaturas en mucha documentación archivística. Todo ello constituye una dificultad añadida.

- Los alumnos no están autorizados a manipular los documentos originales. Aunque los documentos originales poseen un fuerte elemento empático que despierta el interés y la curiosidad por todo lo que es antiguo, enigmático e indescifrable, éstos no son accesibles a todo el público. Ello impide organizar actividades en las que sea necesario el estudio directo de los documentos, de modo que el posible interés hacia el "objeto raro" disminuye directamente. La reproducción de documentos originales, en este caso, parece ser la única vía posible (aparte de la digitalización de los documentos y su visualización mediante pantalla). (pp. 27-28)

### 3. Archivos y educación

Los archivos, según el artículo 59 de la Ley 16/1985 de 25 de junio de Patrimonio Histórico Español, son aquellos “conjuntos orgánicos de documentos o la reunión de varios de ellos reunidos por personas jurídicas, públicas o privadas, en el ejercicio de sus actividades”.

Estos depósitos documentales tienen como función principal estar al servicio de la investigación, información y gestión administrativa. Son considerados instituciones culturales que reúnen, conservan, ordenan y difunden los documentos. Sus elementos muebles e inmuebles están sometidos, junto a bibliotecas y museos estatales, al régimen establecido para los bienes de interés cultural. En ellos reside la mayor garantía de conservación y uso del patrimonio documental y por ello, es necesario el conocimiento de los mismos. La función principal del archivo es ser garantía de derechos sociales de información, formación cultura, permiten el conocimiento de nuestro pasado. (García Ruíz & Jiménez Martínez, 2003)

Es innegable la importancia de los archivos en el proceso de investigación histórica, pero su apertura al campo educativo tiene que ir creciendo paulatinamente. Dicha cuestión la señala Hans-Joachim Behr (1985), haciendo referencia a que:

Los archivos son instituciones que tienen una misión cultural. Hoy día no es posible que estén exclusivamente al servicio de la investigación y la administración. Por esa razón desde hace varios años se estudia la posibilidad de poner a la disposición de las escuelas las fuentes históricas que se conservan en los archivos. En efecto, para la enseñanza moderna de la historia y de las ciencias sociales es muy interesante que los alumnos tengan acceso directo a las fuentes originales. Si bien es verdad que las experiencias de utilización de los archivos en la enseñanza han revelado las dificultades con que se tropieza, no es menos cierto que han puesto de manifiesto las ventajas pedagógicas que cabe esperar de una mayor cooperación entre los archivos y la escuela. (p.358)

De igual manera Tribó (2005) señala que la concepción tradicional de los archivos ha empezado a cambiar. Las funciones tradicionales del archivo siguen existiendo y además de ordenar y conservar la documentación, han comenzado una labor divulgativa. (p. 92) Dentro de esta divulgación cultural por parte de los archivos, se integra la divulgación a la comunidad educativa. Los archivos comienzan a la llevar a cabo estrategias de interacción con docentes y alumnos. También se desarrollan materiales didácticos. (p. 94) La concienciación de la necesidad de desarrollar la función educativa, relacionada directamente con los centros educativos del entorno del archivo, ha tenido como resultado la creación de los primeros servicios pedagógicos de los archivos. (p. 95)

### 3.1. Los servicios pedagógicos de los archivos

Los servicios pedagógicos de los archivos surgen de la necesidad de cumplir su misión de recibir, conservar y divulgar el patrimonio documental. La implantación de los mismos ha sido de forma desigual. En países como Francia, Alemania o Reino Unido los servicios pedagógicos de los archivos se han basado en una serie de programas estatales con unas directrices homogéneas y coherentes. Sin embargo, en otros países europeos se han realizado experiencias aisladas que son interesantes pero no tienen detrás un programa educativo planificado, ni una legislación estatal que permita una expansión de las mismas a nivel nacional. (Vela, 2001, p.58)

En el Reino Unido ya en el año 1870 se estudió la posibilidad de que los archivos tuvieran un lugar en los programas de educación, pese a ello no fue hasta la segunda mitad del siglo XX cuando comenzaron a llevarse a cabo trabajos y propuestas basadas en la relación archivo-educación, promulgadas mayoritariamente por la *Society of Archivists*. (Cruces & Melero, 1991, p. 36)

En Francia en el año 1950 creó, dentro de los Archivos Nacionales, el denominado *Service Éducatif*, destinado a ser una herramienta para la enseñanza de la Historia. Dentro de este servicio, archiveros y profesores, organizaban conjuntamente actividades, tanto en escuelas como en los propios servicios pedagógicos de los archivos. (Behr, 1985, p.358)

La acción educativa de los archivos de la antigua URSS era un punto de gran interés. Los archivos tenían una misión educativa, y por ello existía la cooperación de estos con las escuelas. (Behr, 1985, p.359)

A finales de la década de los setenta surgieron en Italia las primeras actividades educativas desde los archivos, así como las relaciones archivo-escuela. Sin embargo, estas no estuvieron respaldadas por la legislación estatal, ni llevadas a cabo por estructuras específicas. (Vela, 2001, p.59)

En España, tal y como señala Tribó (2005) a partir de la transición democrática hubo una expansión de la red de archivos y de estos con el ámbito educativo. (p.103) Pese a ello no existe una relación estable entre archivos y didáctica de la Historia. Esto es fruto de un distanciamiento y desconocimiento entre los archivos y los centros educativos. Aunque la situación en cuanto a la relación entre los centros educativos y los archivos españoles aún es incipiente, vemos como se han introducido multitud de fuentes históricas en las aulas gracias a los libros de texto. Por lo tanto, la situación de los servicios pedagógicos de los archivos es muy heterogénea y discontinua en el territorio. A esto hay que añadir que las propuestas que han ido apareciendo lo han hecho gracias a la voluntad de archiveros y profesorado, sin una legislación homogénea que las respaldada y por ello algunas han acabado desapareciendo. (p.104) En la actualidad, y con bastante retraso respecto al resto de Europa, los archivos se han ido concienciando de la necesidad de crear un servicio pedagógico enmarcado dentro de la acción cultural del mismo. (p. 105)

De tal modo vemos como poco a poco se van incrementando las acciones pedagógicas en los archivos siguiendo la estela que años antes ya habían realizado los archivos históricos de una buena parte de los países europeos.

### 3.2. Acercamiento archivo-escuela

La relación archivo-escuela es indispensable para ambas partes. Gracias a este acercamiento los archivos pueden difundir sus fondos documentales, mostrar su funcionamiento y su función social, ya que conservan una parte muy importante del patrimonio cultural. De este modo, también pueden aumentar su rentabilidad como servicio público, así como dar a conocer el patrimonio documental y el respeto del mismo. Por último, pueden atraer al alumnado provocando que sean investigadores capacitados en un futuro.

Por otro lado, los centros educativos pueden enriquecer el proceso de aprendizaje de las ciencias sociales gracias al uso de las fuentes documentales. La utilización de las mismas puede provocar un despertar del sentido crítico del alumnado gracias a la aproximación a su historia cercana a partir de los documentos del archivo. De este modo podrán conocer la relación entre la historia de su ámbito local y los grandes acontecimientos históricos. Esta línea de trabajo basada en el trabajo con documentación local la defienden tanto Ubieto (1989), como Tribó (2005)

Lo que se pretende es llegar a unos objetivos comunes que favorezcan el proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como, la difusión cultural del archivo. De este modo el archivo se convierte en un elemento más dentro del ámbito educativo. Este acercamiento requiere de una coordinación entre docente y archiveros a la hora de elaborar un programa pedagógico planificado.

En este proceso de coordinación el archivero ha de seleccionar los documentos que posean un mayor valor pedagógico y contenido histórico, establecer la forma de presentarlos y planificar con el profesor, la actividad que puede llevarse a cabo en el archivo, así como la organización de los grupos y los temas que se van a tratar. Por su parte, el profesor tiene que indicar el nivel de conocimientos del alumnado y establecer el método didáctico más adecuado. También ha de aportar su conocimiento sobre el tema que se va a estudiar. (Vela, 2002, p. 25)

En este punto ha de concretarse cómo trabajar con los archivos en lo respectivo a la enseñanza de la Historia. Para ello vamos a tomar como referencia una serie de cuestiones planteadas por Estepa (2004).

La primera cuestión hace referencia a cuales son los archivos más adecuados desde una perspectiva didáctica para seleccionar las fuentes. El propio Estepa (2004) señala que los archivos idóneos son los locales (municipales, registro civil, parroquiales, hemerotecas, de distrito), comarcales (protocolos notariales o mancomunidades municipales). Si el centro educativo se encuentra en una capital de provincia, los Histórico Provinciales, de Diputación y de Obispado. (p. 39) Por su parte, Tribó (2002), indica que los archivos más adecuados son los archivos municipales, comarcales, de ciudad y de distrito. Dejando de lado los grandes archivos nacionales.



En el segundo punto se cuestiona cuáles son las fuentes primarias más indicadas para cada etapa educativa. En el caso de la enseñanza secundaria, que es en el que nos centramos, Estepa (2004), dice que es recomendable el trabajo con fondos relacionados con la vida cotidiana y que contengan ilustraciones (escudos, fotografías, dibujos, planos). (p. 39) A esto se añade la visión de Jesús Cuadros (2015), quién señala que se han de seleccionar distintos tipos de documento para buscar un equilibrio entre los más difíciles y los más atractivos, estimulando de este modo al alumnado. (p. 275)

El tercer asunto a tratar es el de los periodos históricos que pueden trabajarse con los fondos de los archivos. Hay que tener en cuenta que cuanto más antiguos sean los documentos más dificultades entrañará su utilización, esto significará más dificultades de adaptación didáctica que vendrán en gran parte por acciones de paleografía, heráldica, sigilografía y uso del latín. Si se superan estas barreras se pueden realizar investigaciones sobre la Edad Media. Sin embargo, Estepa (2004) señala que los periodos más fácilmente accesibles para su investigación corresponden a los siglos XIX y XX, ya que los documentos del siglo XVIII hacia atrás son difícilmente legibles para el alumnado, a excepción de bandos, edictos reales y algunos textos impresos. (p. 40) A esto, Tribó (2005) añade que la mayor parte de los archivos fueron creados durante el siglo XIX, por lo que son escasos los archivos que incluyen documentación anterior. (p. 111)

El cuarto elemento al que se hace referencia trata el tema de los contenidos curriculares de Historia que se pueden trabajar a través de los fondos documentales. En este asunto Estepa (2004) y Tribó (2005) están totalmente de acuerdo ya que señalan exactamente los mismos contenidos. Estos son la estructura económica, la vida política local, la relación entre el poder local y el poder estatal, la evolución demográfica, el crecimiento urbano, la sanidad, los cambios en las condiciones de vida y por último, la vida asociativa y cultural.

El quinto y último asunto a tratar es el de trabajar en el archivo o con el archivo. A lo largo del presente trabajo hemos hablado de la necesidad de acercar el archivo y la escuela pero lo que no se pretende es que el archivo se convierta en un aula. En esta línea Estepa (2004) indica que lo ideal sería una visita al archivo y posteriormente un trabajo con los documentos en momentos puntuales, estableciendo una relación entre el archivo y el centro educativo. (p. 41) En la misma opinión están Cruces y Melero (1991) que proponen una visita al archivo en un primer momento y posteriormente unas clases teórico-prácticas y la investigación con los documentos. (pp. 40-41) Por otro lado, tal y como señala Cook (1985) no todos los archivos tienen las condiciones materiales para recibir al alumnado. En estos casos hay dos opciones para poder investigar la documentación, o llevar los originales o realizando reproducciones de los documentos originales para su uso en el aula. (pp. 388-390)

#### 4. Experiencias didácticas

En este punto vamos a mencionar algunas de las experiencias didácticas con archivos históricos y patrimonio documental que se han venido realizando en España en los últimos años.

Los primeros ejemplos a los que queremos hacer referencia son dos experiencias basadas en la cooperación entre archiveros y profesorado en las Comunidades Autónomas de Castilla-La Mancha y Cataluña.

En Castilla-La Mancha en el año 1996, los integrantes del Grupo Fahesian (1966) llevaron a cabo una guía didáctica basada en la colaboración entre el centro educativo y el archivo que se denominó *La casa de la escritura*. Este es un servicio educativo de los archivos castellano-manchegos en colaboración con ANABAD<sup>2</sup> y coordinado por el Archivo Histórico Provincial de Guadalajara.

En Cataluña cabe destacar la propuesta llevada a cabo por el Archivo Municipal de Barcelona en colaboración con el Taller de Proyectos de la Universidad de Barcelona y del Instituto Municipal de Educación de Barcelona. Dicha propuesta se conoce como Archivo Abierto y comenzó en el año 2001. Va dirigida al alumnado y “su principal objetivo es que los alumnos de la enseñanza reglada se introduzcan en el método de análisis de la historia a través de los documentos archivísticos.” (Archivo Municipal de Barcelona, 2002)

También Cataluña cabe destacar el servicio didáctico del *Arxiu Nacional de Catalunya*. Este está en funcionamiento desde el año 2001 y está integrado por un técnico archivero y una docente. En esta línea hay que mencionar los servicios didácticos propuestos por otros archivos como el Archivo Municipal del Ayuntamiento de Málaga, el Archivo Histórico Provincial de Albacete, el Archivo Municipal de Burgos, el Archivo Municipal de Alcoy o el Archivo Histórico Eclesiástico de Vizcaya.

El Archivo Histórico Nacional en este proceso de difundir la documentación en el campo de la didáctica ha propuesto a través de sus documentos históricos un acercamiento a la Guerra de la Independencia.

Por otro lado cabe destacar las propuestas llevadas a cabo desde la Junta de Andalucía con la puesta en marcha de distintos cursos sobre archivos y su didáctica, así como de proyectos didácticos con el conocimiento de la Historia como propósito. Dentro de este ámbito cabe señalar las acciones llevadas a cabo por el Archivo de la Diputación Provincial de Huelva y su publicación *Aprender con... el archivo*. También es interesante la elaboración de un cuaderno dirigido al profesorado llamado *El mundo de los archivos*, por parte de Ana Melero, Joaquín Rodríguez y Juan Luis Villalobos (2000).

---

<sup>2</sup> Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas.

En cuanto a propuestas de uso de fuentes documentales concretas para el aprendizaje de la Historia son importantes las llevadas a cabo por Ubieto (1989) a través de registros parroquiales, registros civiles, padrones municipales y libros de catastros, la de Prieto, Gómez y Miralles (2013) con los libros de matrícula o la de Martínez y Ponce (2003) con los libros de apeo/repartimientos.

Por último, es importante hacer referencia a algunas propuestas impulsadas desde los centros educativos. Dentro de todos los proyectos existentes en nuestro país, hemos seleccionado los siguientes ya que nos parecían los más interesantes.

Entre estas propuestas se encuentra el proyecto llevado a cabo por Javier Marcos Rivas (2015) en el IES Lucía de Medrano en Salamanca, que lleva por nombre “*Los dueños del secreto. Espías y espionaje de la Monarquía de los Austrias en el Archivo de Simancas*”. Y que tiene como objetivos el conocimiento del Archivo General de Simancas y sus fuentes, el aprecio del patrimonio documental y conocer los servicios secretos existentes en los siglos XVI y XVII en España.

Otra de estas propuestas es la elaborada por Diego Sobrino (2012) en el IES Cauca Romana de Coca (Segovia), que lleva a cabo un proceso de enseñanza de la Constitución de Cádiz a través de la historia local. Para ello ha utilizado principalmente documentos del Archivo Municipal y Parroquial de Coca, así como del Archivo Municipal de Segovia.

Para finalizar, dentro de estas propuestas, queremos mencionar la llevada a cabo por Pedro Ponce Molina (1999) en un primer momento en el IES Santo Domingo y posteriormente en IES Ruiz Picasso, ambos de El Ejido (Almería), que lleva por título: *Aprender con el archivo municipal: la vida cotidiana en Berja de 1617 a 1627*. Para el desarrollo del mismo ha utilizado documentos históricos del Archivo Municipal de Berja.

En el caso de Aragón queremos destacar la elaboración de tres cuadernos didácticos por parte de *Educapatrimonio – Archivos*. Estos cuadernos pretenden facilitar el conocimiento y el trabajo en el aula con el patrimonio documental aragonés. Estas tres publicaciones tratan el tema de los moriscos de la ciudad de Huesca a través de los documentos del Archivo Histórico Provincial de Huesca. Los tres cuadernos fueron elaborados por Ángel Conte Cazarro (2009).

## 5. Conclusiones

Como hemos visto a lo largo del trabajo el uso de las fuentes documentales en el aprendizaje de la Historia se está implantando poco a poco. Del mismo modo, las relaciones entre los archivos históricos y los centros educativos no son todo lo numerosas que desearíamos. Esta situación es fruto del retraso que llevamos respecto a otros países en este ámbito y pese que en los últimos tiempos se ha avanzado, aún queda mucho para que haya una normalización del uso del patrimonio documental en las aulas y del uso, como usuarios, de los archivos históricos por parte del alumnado.

La utilización de los documentos históricos en el proceso de aprendizaje de las Ciencias Sociales, y de la Historia en concreto, hemos visto que presenta una serie de ventajas pero también una serie de dificultades que en muchos casos son lo que ha provocado su poco uso por parte del profesorado.

Sin embargo, creemos conveniente el uso de dichas fuentes para el estudio histórico en el aula, ya que provocan una serie de comportamientos y actitudes, por parte del alumnado, más activas y con un interés por el aprendizaje de la Historia y una motivación que supera con creces a la tradicional asignatura memorística en la que, en una buena parte de los casos, se ha convertido.

De igual modo, para los archivos históricos su integración en el ámbito educativo es indispensable. A través de la relación-archivo escuela se amplía su campo de difusión cultural, el conocimiento de estos depósitos documentales traerá consigo un mayor número de usuarios y por lo tanto su difusión cultural será mayor. Además, para el alumnado, el uso de los documentos en el archivo, provocará en ellos un sentimiento de defensa del patrimonio documental que es muy necesaria en la sociedad de hoy en día y en las sociedades futuras. Gracias a este modelo de enseñanza y aprendizaje de la disciplina histórica, los alumnos y alumnas, se sentirán como investigadores y realizarán un acercamiento a lo que podríamos denominar, oficio del historiador.

En definitiva, la importancia del patrimonio documental y de los archivos históricos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia es innegable. La Historia se construye a través de los documentos históricos y por lo tanto, su uso en el aula es más que recomendable. Que el alumnado pueda conocer la forma en la que se investiga y se construye la Historia a través de los archivos, y que además puedan ser constructores de la misma trabajando con las fuentes, representa un elemento de motivación que provocará una implicación en su aprendizaje muy importante. Además, a través del archivo, pueden conocer la historia de su familia y localidad. El aprender Historia de forma directa, tomando como partida elementos cercanos, con una carga emocional muy importante atraerá más aún al alumnado.

Por lo tanto, al igual que los autores que hemos ido señalando a lo largo del trabajo, consideramos necesaria la relación archivo-escuela en el proceso de aprendizaje de la Historia y esperamos que dichas relaciones vayan ampliándose en un futuro,

repercutiendo en beneficios tanto para los centros educativos como para los archivos históricos.

Por último, nos gustaría hacer referencia a la escasez de experiencias didácticas existentes en la ciudad de Zaragoza, ya sea porque no hay publicaciones sobre las mismas, por lo menos en las fuentes consultadas, o por su inexistencia. De tal modo, nos parece muy interesante el poder llevar a cabo distintas unidades didácticas de la asignatura de Historia a través de la consulta de los documentos existentes en los diferentes archivos de Zaragoza y que por lo tanto, nos planteamos realizar en un futuro.

## 6. Bibliografía

Archivo Municipal de Barcelona (2002). Archivo abierto. Una propuesta didáctica para trabajar procedimientos en el marco de los archivos. *Íber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, vol. 34.

Bardavio, A. & González Marcén, P. (2003). *Objetos en el tiempo. Las fuentes materiales en la enseñanza de las ciencias sociales*. Barcelona: ICE/Horsori.

Behr, H.J. (1985) Los archivos y la educación escolar: posibilidades, problemas, límites. En Walne, P. (ed.), *La administración moderna de archivos y la gestión de documentos: el prontuario RAMP*, París: Unesco, pp. 358-366

Conte Cazcarro, A. (2009) *El barrio de la morería de Huesca*, Colección educapatrimonio nº 2, Huesca: Gobierno de Aragón- Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

Conte Cazcarro, A. (2009) *Los moriscos de Huesca y su relación con los cristianos viejos: convivencia y acoso*, Colección educapatrimonio nº 1, Huesca: Gobierno de Aragón- Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

Conte Cazcarro, A. (2009) *Trabajo, vivienda y vestido de los moriscos de Huesca*, Colección educapatrimonio nº 3, Huesca: Gobierno de Aragón- Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

Cook, M.G. (1985). Enseñanza con archivos. En Walne, P. (ed.), *La administración moderna de archivos y la gestión de documentos: el prontuario RAMP*, París: Unesco, pp. 381-394.

Cruces, E. & Melero, A. (1991). Los archivos y los programas pedagógicos. *Boletín de la ANABAD*, vol. 41:2, pp. 33-50.

Cuadros, J. (2015). Los servicios educativos de los archivos. *Journal for Educators, Teachers and Trainers*, vol. 6(1), pp. 265– 286.

Cuenca, J.M., Estepa, J. & Martín, M. J. (2011). El patrimonio cultural en la educación reglada. *Patrimonio Cultural de España*, vol. 5, pp. 45-58.

Estepa, J. (2004). El patrimonio documental y los archivos como recursos en la enseñanza de las Ciencias Sociales. En *Aprender y enseñar con el archivo: Séptimas jornadas archivísticas* (págs. 33-45). Huelva: Diputación Provincial de Huelva. Archivo.

Estepa, J. (2001). El patrimonio en la didáctica de las ciencias sociales: obstáculos y propuestas para su tratamiento en el aula. *Íber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, vol. 30.

García Ruíz, C.R. & Jiménez Martínez, M.D. (2003) El patrimonio documental en la didáctica de las ciencias sociales. En Ballesteros, E., Fernández, C., Molina, J.A. & Moreno, P. (coords.) *El patrimonio y la didáctica de las ciencias sociales*, pp. 271-279, Cuenca.

Gómez, C.J. & Prieto, J.A. (2016). Fuentes primarias, objetos y artefactos en la interpretación de la historia. Diseño y evaluación de un taller de numismática en Educación Secundaria. *Didáctica de las ciencias experimentales y sociales*, vol. 31, pp. 5-22.

Gómez, M. (2012). El patrimonio documental y bibliográfico como patrimonio cultural. En M<sup>a</sup> Ángeles Peinado Herreros (coord.), *El Patrimonio cultural y natural como motor de desarrollo: investigación e innovación*. (pp.1036-1047). Universidad Internacional de Andalucía.

González Marzo, F. (1994) Las fuentes documentales: utilización didáctica en la enseñanza de la historia. *Revista Aula de Innovación Educativa*, vol. 23.

Grupo-Fahesian (1996). *El Archivo, un centro vivo y abierto a la actividad escolar: propuesta didáctica*. Toledo: Consejería de Educación y Cultura.

Hernández, F.X. & Serrat, N. (2002). Los archivos en la didáctica de las ciencias sociales. *Íber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, vol. 34.

López Cruz, I. (2012). La Educación Patrimonial. Análisis del tratamiento didáctico del patrimonio en los materiales educativos en Ciencias Sociales. En M<sup>a</sup> Ángeles Peinado Herreros (coord.), *El Patrimonio cultural y natural como motor de desarrollo: investigación e innovación*. (pp. 1491-1502). Universidad Internacional de Andalucía.

Marcos Rivas, J. (2015). *Los dueños del secreto. Espías y espionaje de la Monarquía de los Austrias en el Archivo de Simancas*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Martínez, J.M. & Ponce, P (2003). Las actividades en ciencias sociales. El patrimonio documental: Los libros de apeo/repartimiento como recurso didáctico. En Ballesteros, E., Fernández, C., Molina, J.A. & Moreno, P. (coords.) *El patrimonio y la didáctica de las ciencias sociales*, pp. 475-488.

Melero, A., Rodríguez, J & Villalobos, J.L. (2000) *El mundo de los archivos. Cuaderno del profesor*, Sevilla: Junta de Andalucía.

Ponce Molina, P. (1999) Aprender con el Archivo Municipal. La vida cotidiana en Berja (Almería) de 1617 a 1627. *Revista de Hespérides*, vol. 3.

Prats, J. & Hernández, A. (1999). Educación por la valoración y conservación del patrimonio en Ayuntamiento de Barcelona (ed.) *Por una ciudad comprometida con la educación*. Barcelona. pp. 108-124.

Prieto, J.A, Gómez, C. J. & Miralles, P. (2013). El uso de fuentes primarias en el aula y el desarrollo del pensamiento histórico y social. Una experiencia en Bachillerato. *Clío*, v. 39.

Reverté, M.P. (2007) Patrimonio documental como recurso didáctico. *Revista de Educação Pública*, vol. 16, n. 31, pp. 119-137

Sánchez Hidalgo, C.I. (2012). *El patrimonio como recurso didáctico en la Educación Secundaria y Bachillerato*. Murcia.

Santacana, J. (2002). La investigación en archivo: Pautas y propuestas para la escuela secundaria. *Íber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, vol. 34.

Santacana, J., & Llonch, N. (2012). *Manual de didáctica del objeto en el museo*. Gijón: Trea.

Serrat, N. (2002). Una simbiosis archivo-escuela. . *Íber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, vol. 34.

Sobrino López, D. (2012) La enseñanza de la Constitución de Cádiz: una experiencia en bachillerato desde la historia local. *Íber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, vol. 72.

Tribó Travería, G. (2002) Archivos municipales y comarcales y didáctica de la Historia. *Íber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, vol. 34.

Tribó Travería, G. (2005). *Enseñar a pensar históricamente. Los archivos y las fuentes documentales en la enseñanza de la Historia*. Barcelona: ICE/Horsori.

Ubieto, A. (1989) Archivos locales y didáctica de la historia: utilización de fuentes de acceso fácil para el estudio de la localidad y del entorno. *Educación Abierta, Aspectos didácticos de Geografía e Historia (Historia, 4)*, vol. 74, pp. 11-51.

Vela, S. (2001). El servicio educativo. En R. Alberch, L. Boix, N. Navarro y S. Vela, *Archivos y Cultura: Manual de dinamización* (pp. 57-86). Gijón: Trea.